COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S. A.

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las dieciseis horas, en las oficinas de COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S. A. Situada en la República 577, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA, representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores socios presentes y representados. La lista citada arroja como resultado final:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIP.	% DE CAPITAL SOCIAL	PRESENTES
VITERI GUZMAN JOSE MIGUEL	792	99 %	1
BUCHELI NAULA DAYCE ELEANA	8	1 %	*
TOTAL	800	100 %	

Preside la sesión la Sr. Viteri Guzman José Miguel, en su calidad de PRESIDENTE, como consta en las escrituras y actúa como secretario ad-hoc el Sra. Bucheli Naula Dayce Eleana, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta General de Socios. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de accionistas asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por la Sr. Presidente se declara válidamente constituida esta Junta General.

Por ser este el día y hora convocados por la Secretario Ad-hoc, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S. A., se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que es:

Aprobacion del Balance del 2018

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S. A.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

De inmediato la Presidenta de la Junta indica se trate el primer punto del orden del día que infiere: "Lectura del Balance del 2018 Presentado por el Gerente General"; toma la palabra la secretaria ad-hoc y da lectura a la mencionada resolución. Sin ningún topo de objeción se procede a continuar.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.

SOCIO		FIRMAS	
VITERI GUZMAN JOSE MIGUEL	DE	SOCIO	
BUCHELI NAULA DAYCE ELEANA		VITERI GUZMAN JOSE MIGUEL	

Sra. Bucheli Naula Dayce Eleana GERENTE GENERAL

Sr. Viteri Guzman José Miguel

PRESIDENTE

Sra. Bucheli Naula Dayce Eleana SECRETARIO AD-HOC

Eleana de Viteri